



DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y SUSTENTABILIDAD

ORD.:



MAT.: SOLICITA INFORMACIÓN PARA DESARROLLO DE ESTUDIOS DE PROGRAMAS DE CORFO

DE : SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORFO

A : FERNANDO BARRAZA LUENGO

DIRECTOR SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

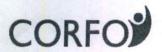
3 1 OCT 2018

Recibido por Patricio Uribe R.
RUT: 9.930.438-6
SELLO OFICIAL
OFICINA DE PARTES

De mi consideración,

Como parte de su estrategia, CORFO está implementado un conjunto de acciones tendientes a disponer de información oportuna y continua que fortalezca las tareas de monitoreo y evaluación de sus instrumentos y programas, así como colaborando con otras instituciones que contribuyen en estas materias. En este marco requerimos de su apoyo para realizar los siguientes trabajos:

- 1) El Ministerio de Hacienda está realizando una investigación que busca identificar los resultados e impactos de los Programas de Exportaciones llevados a cabo a nivel nacional, para lo cual se le ha solicitado a CORFO facilitar información de todos sus beneficiarios con inicios de actividades empresariales, para el período comprendido entre 2005 y 2017. Esta información deberá ser entregada directamente por CORFO al Servicio de Impuestos Internos (SII), de manera que esta institución pueda agregar información proveniente de los Formularios 22 y 29 a cargo del SII y de la Declaración Jurada Anual N°1.887 y enmascarar la identificación de los beneficiarios de la Corporación, de manera de imposibilitar la individualización de los beneficiarios, pero permitiendo el análisis agregado de resultados e impactos generados por la participación en los programas de apoyo en estudio.
- 2) La Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, a través de su Departamento de Evaluación, está realizando una "Evaluación Focalizada de Programa (EFA)" de dos programas de la Gerencia de Inversión y Financiamiento de CORFO ("Programa de Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca" y "Programa de Crédito Mipyme"), para lo cual ha solicitado a CORFO facilitar información de las empresas beneficiarias de estos programas. Al igual que en el caso anterior, esta información deberá ser entregada directamente por CORFO al SII, de manera que esta institución pueda agregar información proveniente de los Formularios 22 y 29 a cargo del SII y de la Declaración Jurada Anual N°1.887 y enmascarar la identificación de los beneficiarios de la Corporación para imposibilitar la individualización de los beneficiarios, no obstante permitir su análisis de manera agregada.





3) Finalmente, CORFO quisiera realizar una evaluación de sus programas de fomento productivo, a fin de identificar los efectos que estos programas han tenido sobre la población beneficiaria. Para esto también requerimos la colaboración del SII para acceder a información de los Formularios 22 y 29 y de la Declaración Jurada Anual N°1.887.

Junto con esto solicitamos a Ud. autorizar el envío de las contrapartes autorizadas por la Corporación a las dependencias del Servicio de Impuestos Internos y el acceso a los computadores de vuestro servicio donde se almacene dicha información.

Agradeciendo de antemano su disposición, saluda atentamente a Ud.

SEBASTIÁN SICHEL RAMIREZ

Vicepresidente Ejecutivo

Corporación de Fomento de la Producción

VPM/PPR/LSS/scm

N° 16

Distribución:

- Departamento de Estudios Económicos y Tributarios del Servicio de Impuestos Internos.

Dirección de Estrategia y Sustentabilidad

Oficina de Partes